
SANTA MARTA





Nº 71 - Febrero 2008

Boletín de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés
Casa-Hdad.: C/. Daoiz, 17
41003 SEVILLA

Sumario

Hermano Mayor	3
Director Espiritual	5
Actualidad	7
Vida de Hermandad	9
Estación de Penitencia	11
Juventud y Familia	15
Santa Marta en Roma	16
Reflexión	20
Seminario sobre los Evangelios (3)	24
El archivo de la Hdad. de Santa Marta (I)	26
Ortega Bru y su Hermandad de Santa Marta	28
In memoriam: Luis Ortega Bru	30
Cincuenta años de la Virgen de las Penas	31

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la siguiente dirección:

www.hermandaddesantamarta.org

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente en la línea informativa y formativa marcada por la Hermandad.

CONSEJO EDITORIAL
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Manuel F. Portillo Boutín
Álvaro López Cabrales

FOTOGRAFÍA PORTADA
Rafael Márquez

FOTOGRAFÍAS Pag. 18 y 22
Joaquín Rodríguez Noguera

MAQUETA E IMPRIME:
Gráficas San Antonio
Almansa, 7 - SEVILLA

Poner de moda el mensaje de Cristo



En las postrimerías del año 2007, me dispongo a escribir esta *carta abierta* del Hermano Mayor, dirigida a todos los hermanos de la Hermandad para publicarla, a modo de editorial, en el primer Boletín del año 2008.

Al terminar el año y en los albores del año nuevo, creo necesario reflexionar sobre el rumbo de la Hermandad, hacia dónde debemos mirar y hacia dónde debemos caminar.

En los años 70, esta Hermandad fue pionera en adaptarse a los principios del Sínodo Hispalense. Redactó unas Reglas totalmente innovadoras que sirvieron de ejemplo a las de otras Hermandades e incluso a las Normas Diocesanas.

En los últimos treinta años el mundo ha experimentado una enorme transformación: las nuevas tecnologías, la sociedad de la comunicación, la sociedad del bienestar, la globalización, las grandes transformaciones políticas y geográficas, han hecho que la sociedad haya evolucionado de una forma vertiginosa.

Ante esta situación no nos podemos quedar en la Hermandad postsinodal de los años 70, tenemos que seguir avanzando y ser pioneros en la transformación de la Iglesia del siglo XXI.

Nos vemos inmersos en un mundo laicista, movido por valores materiales, en el que un falso progresismo y un concepto de libertad mal entendido nos ha llevado a una sociedad en la que los principios éticos y morales carecen de valor. Una tecnología y un progreso mal asimilados, nos están llevando a la contradicción con la naturaleza e incluso a su destrucción. Una visión miope del bienestar, nos conduce a un mundo egoísta, donde la justicia social y la solidaridad no tienen cabida. Cada vez contrasta más escandalosamente el progreso y el bienestar del mundo desarrollado con la miseria y el hambre del tercer mundo. Estamos viviendo en un mundo de violencia que se manifiesta en el seno de las familias, en las calles de nuestras ciudades, en un sinfín de guerras injustas y en una espantosa situación del terrorismo en los cinco continentes.

Esta no es una visión apocalíptica ni pesimista de la vida, es la cruda realidad que estamos viviendo en la primera década del siglo XXI.

Y la reflexión es: ¿Qué podemos y que debemos hacer los cristianos ante esta situación? ¿Qué le está reclamando la sociedad a la Iglesia del siglo XXI?

En esta sociedad, carente de principios éticos y morales, **los cristianos debemos defender, proclamar y practicar los principios de la moral cristiana**. Aunque vayamos contra corriente, aunque seamos políticamente incorrectos, tenemos que manifestar que no todo es valido, que libertad no es amoralidad. Que la familia compuesta por padre, madre e hijos, si Dios nos los envía, es la única natural y no otras formas que sólo podremos admitir como accidentales. Que la mujer tiene libre derecho a decidir si gesta o no gesta, pero una vez que ha gestado, y desde el primer instante de la fecundación, la vida del nuevo ser no le pertenece y destruirla es un vil asesinato, un atentado contra el más indefenso de los seres. Que el sexo, natural y bueno en si mismo, sin el soporte del amor, embrutece a las personas.

No se trata de renunciar a lo material, sencillamente no podríamos. Disfrutar de los bienes terrenales es, en sí mismo, algo bueno, sobre todo si sabemos compartirlos y glorificar a Dios con ello. Lo realmente malo es olvidarnos de nuestro fin último, no ser conscientes de lo perecedero de lo material y lo trascendente de lo espiritual.

Igualmente, el progreso es algo intrínsecamente bueno, siempre que lo pongamos al servicio del hombre y de Dios y no pongamos al hombre al servicio del progreso olvidándonos de Dios. El progreso que extrae los recursos de la naturaleza poniéndolos al servicio de la humanidad es éticamente bueno, el progreso o la tecnología que entra en contradicción con los principios naturales o atenta contra la naturaleza, es moralmente inaceptable para un cristiano.

Todos queremos una sociedad del bienestar, es lícito y natural, pero no debemos perseguirla egoístamente, a expensas de la injusticia social y de la insolidaridad. Los cristianos no podemos permanecer impasibles ante la miseria en el mundo, tenemos que revelarnos contra cualquier forma de pobreza y marginación. La globalización no puede ser la unión de los países desarrollados para explotar, más aún, a los subdesarrollados. Los cristianos y todas las personas de buena voluntad, debemos entender la globalización como la unión de los países desarrollados para combatir el subdesarrollo de los países más pobres e integrarlos en la sociedad del bienestar.

Vivimos en un mundo de violencia, violencia entre cónyuges, entre padres e hijos, en los colegios, en las calles de nuestras ciudades, guerras que se generan por causas fundamentalmente económicas, ideas y reivindicaciones fundamentalistas que se defienden con el terror. Es obvio que los cristianos no podemos practicar la violencia en ninguna de sus formas ni maneras, pero no basta con eso, debemos denunciarla y bajo ningún concepto justificarla.

Y desde la Hermandad, ¿qué podemos hacer por todo esto? Pensad que solo en la Hermandad de Santa Marta somos 2.000 hermanos, y si nos unimos los cofrades de Sevilla seríamos unas 150.000 personas diciendo **basta ya**, y si todos los cristianos del mundo nos revelásemos contra esta situación, estoy seguro de que cambiaríamos la faz de la tierra, pero estamos dormidos, aletargados, conformistas y resignados.

Ante esta sociedad laicista, los cristianos tenemos que dar testimonio del mensaje de Cristo. No basta con ser *cristiano practicante*, hay que ser *activista cristiano*, **tenemos que poner de moda el mensaje de Cristo.** El mensaje de Cristo es intemporal, después de 2000 años, sigue siendo auténticamente progresista, porque es el mensaje del amor frente al egoísmo, el mensaje de la paz frente a la violencia, el mensaje de la justicia frente a la injusticia, el mensaje de la verdadera libertad.

Juan Ramón Cuerda Retamero

Hermano Mayor





PASCUA, PLENITUD DE LA ENCARNACIÓN

Todos hablan de lo pronto que viene este año la Cuaresma y, tras ella, la Semana Santa, cuya culminación, la gran solemnidad de la Pascua, es para el año litúrgico lo que el Domingo es para la semana: la fiesta primordial. Entre el Bautismo del Señor (13 de enero) y el Quinario del Cristo de la Caridad (5 de febrero) no transcurre ni siquiera un mes. Esta circunstancia nos ofrece una buena ocasión para destacar la íntima relación entre la Encarnación del Señor y su Pascua.

En ello precisamente pensaba en la noche del 28 de diciembre, cuando celebrábamos en San Andrés, como Hermandad, la Navidad del Señor; les mostraba entonces a los Hermanos cómo las imágenes del Niño Jesús que exponemos en los nacimientos de nuestros hogares y los que se ponen a la veneración de los fieles en las Iglesias representan al Salvador con sus pequeños bracitos abiertos: como si todas ellas unánimemente nos quisieran persuadir de que Jesús espera ser abrazado, acogido y aceptado por cada uno de nosotros, que, de esta manera, nos hacemos madres y padres del Señor. Es un modo de expresar que no hay Encarnación sin acogida libre y personal del Dios hecho hombre en cada cristiano. ¡Emociona pensar –contemplando la imagen del Niño Jesús- que Dios se ha hecho pequeño y desvalido como un niño! Y que es efectivamente esta dependiente fragilidad de Dios la que suscita en nosotros tanta ternura y cariño hacia Él… Invité, tras la Eucaristía, a adorar al Niño; me permití sugerir que, además de besar la imagen, quien lo desease la tomase en sus brazos y abrazase tiernamente a Dios en aquel Niño pequeño. Fue entonces cuando se me desveló el misterio de la Encarnación en toda su profundidad y hondura: *Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado* (Antífona de entrada de la misa del día de Navidad: Is 9,6). Por eso el maestro Eckhart no dudaba en reconocer: «Cuando el hijo ha nacido, toda alma es María»; o sea, cuando acogemos total e incondicionalmente al Señor en nuestra vida es cuando nos hacemos padres o madres de Jesús.

Pero después, al concluir la adoración –abrazo del Niño Jesús, el coro infantil del Rocío de Triana –que había cantado en la celebración– se dirigió a la Capilla de la Her-

Director Espiritual



mandad para venerar nuestras sagradas Imágenes. Los niños abrieron unos ojos enormes ante el Cristo de la Caridad. Habían besado o abrazado antes al Niños Jesús llenos de una alegre ternura… y, ahora, permanecían mudos ante el Cuerpo entregado del Cristo de la Caridad con sus brazos desenclavados y muertos. ¡Dos representaciones tan distintas de Jesucristo! Y, al mismo tiempo, ¡¡tan semejantes!! En efecto, es la lógica de la Encarnación de Dios la que nos introduce a una lectura coherente y unitaria de las dos imágenes… Viendo a aquellos niños –algunos eran muy pequeños– en un "sagrado" silencio ante el Misterio del Cristo de la Caridad recordé, de pronto, las voces de otros niños cantando, en San Andrés, un lunes santo de no hace mucho tiempo, el «Christus factus ests…». Es precisamente este texto de la Carta de san Pablo a los Filipenses el que resulta decisivo para entender la íntima relación entre la Encarnación del Señor y su Pascua: *«Él, a pesar de su condición divina, no se aferró a su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó, obedeciendo hasta la muerte, y una muerte de cruz. Por eso Dios lo levantó sobre todo y le concedió el «Nombre-sobre-todo-nombre»* (Flp 2,6-9).

También Ignacio de Loyola, en el Libro de los Ejercicios, se apoya en esta relación entre Encarnación y Pascua cuando invita al ejercitante a contemplar a Dios que se hace hombre, despojándose de su rango y tomando la condición de esclavo, "por mi" (por mi amor); y se rebaja, obedeciendo hasta la muerte, y una muerte de cruz, "por mi" (por mi amor)… Somos, pues, cada uno de nosotros el objeto y la meta especialísimas de la Encarnación y de la Pascua de Jesucristo.

El Niño Jesús y el Cristo de la Caridad expresan plásticamente cuanto la divina Palabra revela sobre Dios: su identidad misma se nos descubren en la Encarnación y en la Pascua de Cristo: un Dios sin poder, entregado hasta la muerte por amor, y que se deja trasladar por su Madre y sus amigos al sepulcro, lugar donde espera su Resurrección gloriosa, momento que culmina su abajamiento y humillación y llevan así a plenitud su Encarnación. Y es que Dios se ha hecho hombre, para que los hombres podamos participar de la vida de Dios.

Con el deseo de hacerlo personalmente en el Quinario os saluda vuestro afmo.

Luis Fernando Álvarez González sdb
Director Espiritual

Director Espiritual



Última hora

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado procesionará el Lunes Santo

Al cierre de la edición de este boletín, recibimos la noticia del acuerdo del Consejo General de HH. y CC. de aceptar a la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Nuestra Señora del Rosario, establecida en la parroquia de San Ignacio de Loyola, en el Polígono de San Pablo de nuestra ciudad, entre las que realizarán su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del próximo Lunes Santo, 17 de marzo de 2008, haciéndolo en primer lugar.

Desde estas líneas expresamos a tan querida Corporación nuestra más afectuosa bienvenida a esta segunda jornada de nuestra Semana Mayor, deseándole el mayor esplendor y devoción en la próxima Estación de Penitencia y el estrechamiento de los fraternales vínculos entre nuestras Hermandades.

La Hermandad peregrinó a Roma y al Santuario de Consolación



Entre las actividades más relevantes de los meses pasados, destacamos la Peregrinación que un grupo de hermanos, encabezados por el Director Espiritual y el Hermano Mayor realizaron a Roma, para visitar la Casa de Santa Marta en la Ciudad del Vaticano y dejar allí una reproducción de nuestra Titular, así como las Basílicas mayores y las Catacumbas. Un reportaje gráfico de esta visita figura en las páginas 16 y 17 de este boletín.

Días después, el sábado17 de noviembre, también nos desplazamos a la ciudad de Utrera para visitar el Santuario de Ntra. Sra. de Consolación y lucrar el Jubileo concedido con motivo del V Centenario de dicha imagen. Tras participar en la Santa Misa, se le entregó un cuadro de nuestros Titulares a la Hermandad utrerana, como se observa en la fotografía, compartiendo finalmente los asistentes un agradable almuerzo de confraternidad.

XXV aniversario de la muerte de Luis Ortega Bru

Al cumplirse los veinticinco años del fallecimiento del escultor e imaginero D. Luis Ortega Bru, autor de las imágenes del Santísimo Cristo de la Caridad y de nuestro Misterio titular, la Hermandad consideró el conmemorarlo debidamente dada la estrecha relación que nos une con su vida y obra, máxime al reposar sus restos mortales bajo nuestra Capilla desde el año 2002. El martes 20 de noviembre se celebró la Santa Misa por su eterno descanso en la parroquia de San Andrés, en la que nuestro Párroco tuvo unas sentidas palabras en su homilía sobre la trayectoria y el legado del artista. Posteriormente se rezó un responso, y acto seguido N.H.D. Francisco José Vázquez Perea pronunció una Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad ¤ecordatoria de la efemérides, cuyo texto íntegro puede leerse en la página web de la Hermandad. Las páginas 28 a 30 de este boletín están dedicadas a recordar este aniversario tan sentido para los hermanos de Santa Marta.

Cincuenta años de la imagen de Nuestra Señora de las Penas

El próximo 28 de marzo se cumplirán cincuenta años de la Bendición por el entonces párroco de San Andrés, Rvdo. Sr. D. Manuel Léon Carrasco, de la sagrada imagen de nuestra titular, la Santísima Virgen de las Penas. Como es sabido, fue ejecutada por el escultor-imaginero D. Sebastián Santos en virtud del encargo realizado a fines del año 1957 por la Junta de Gobierno presidida como Hermano Mayor por nuestro recordado D. José Luis Ruiz Muñoz (q.e.p.d.).

Para conmemorar debidamente esta efemérides, que supuso la culminación del proceso fundacional de la Hermandad, el martes 1 de abril tendrá lugar un acto mariano de acción de gracias centrado en una Liturgia de la Palabra que presidirá nuestro Director Espiritual.



La Meditación ante el Cristo de la Caridad estará a cargo de N.H.D. Enrique Henares Ortega

El sábado 8 de marzo próximo el Besapiés al Santísimo Cristo de la Caridad se abrirá con la tradicional Meditación, que en el presente año pronunciará N. H. D. Enrique Henares Ortega, abogado de profesión.

Dicho acto comenzará a las 21 horas, y servirá de prólogo a la gran jornada del Domingo de Pasión, en que innumerables fieles y devotos se acercarán a la Parroquia de San Andrés para venerar a nuestro Sagrado Titular expuesto en Solemne y Devoto Besapiés.

23 de febrero

Convivencia con los hermanos niños y con los de 14 años que jurarán las Reglas

El sábado 23 de febrero están convocados en nuestra Casa-Hermandad los hermanos entre seis y trece años para celebrar otra de las Convivencias periódicas que, desde el curso pasado, vienen teniendo para participar desde pequeños en la vida de la Hermandad.

Dicho día, además, tendremos el encuentro con los hermanos que en el presente año cumplen los catorce edad y que jurarán las Reglas el próximo Jueves de Pasión 13 de marzo, para explicarles el contenido de las Reglas de la Hermandad e introducirles en la vida y actividades de la misma.

Bodas de Oro como hermanos

El domingo 10 de febrero, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregará a los hermanos ingresados en 1958 la Medalla acreditativa de los cincuenta años de pertenencia a nuestra corporación:

N.Hª.Dª. María Engracia López Abarca

N.H.D. Manuel Vigil-Escalera Pacheco

N.H.D. Manuel Rivas Reyes

N.H.D. Antonio Asensio Reina

Comida de Hermandad

Como de costumbre, el próximo domingo día 10 de febrero y tras la Función Principal de Instituto, celebraremos la Comida de Hermandad. Este año de nuevo volvemos al Hotel Inglaterra, establecimiento donde desde el inicio de esta comida veníamos celebrado este acto de Hermandad. Dado el aforo limitado del que disponemos, rogamos a los hermanos que estén interesados en asistir a dicha comida realicen su reserva a la mayor brevedad en Mayordomía.

Hermana fallecida recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del reciente fallecimiento de la siguiente hermana, del que hemos tenido conocimiento:

- N.H.Dª Mª Luz Jiménez Castro, ingresada en 1990, ostentaba el nº 682. Se le aplicó la Santa Misa por su eterno descanso el 27 de noviembre de 2007.

Francisco José López de Paz inauguró el ciclo "Cristianismo y Sociedad"

"La Casa de Santa Marta de Roma y el último cónclave" fue el título de la conferencia que impartió el conocido periodista D. Francisco José López de Paz el 26 de octubre del pasado año, como apertura del ciclo "Cristianismo y Sociedad 2007-2008". En la interesante disertación, ilustrada con numerosas diapositivas, se adentró López de Paz en las características y particularidades de este edificio vaticano, muy cercano a la Basílica de San Pedro, y de ahí pasó a desgranar sus impresiones y comentarios sobre el último cónclave, celebrado en 2005 y en el que resultó elegido Papa Benedicto XVI, que vivió en primera persona por encontrarse en Roma como enviado especial de medios de comunicación andaluces.



31 de enero

Retiro de Cuaresma

EL SIGNIFCADO DE LA PASIÓN Y LA MUERTE DE JESÚS EN LA CRUZ
Ponente: N.H.D. Antonio Garnica Silva
Casa-Hermandad de Santa Marta. Hora: 20,30.
(Dentro de la programación del V Curso de Formación de Hermandades y Cofradías de Sevilla)

Conferencia de Semana Santa

Imágenes de la Semana Santa: memoria para el futuro

a cargo de
D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ BARBERÁN
Historiador del Arte y Profesor en la Escuela de Arquitectura

Viernes 15 de febrero - 20,30 horas — Casa-Hermandad

6 de marzo

Sesión de formación sobre la Estación de Penitencia

El próximo jueves 6 de marzo, a las 20,30 horas tendrá lugar en nuestra Casa-Hermandad una charla explicativa sobre la forma y modo de la Estación de Penitencia en nuestra Cofradía, especialmente dirigida a aquellos hermanos que el próximo Lunes Santo acompañarán por vez primera a nuestros Sagrados Titulares a la Santa Iglesia Catedral.

CABILDO GENERAL DE SALIDA

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** que se celebrará –D.m.– en nuestra Casa-Hermandad, c/. Daóiz nº 17 el próximo martes 19 DE FEBRERO de 2008, a las 21 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º Oración y lectura bíblica.

2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.

3º Salida en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedal hispalense.

4º Informe del Hermano Mayor.

5º Ruegos y Preguntas.

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Tendrá lugar a continuación del anterior Cabildo, con el siguiente Orden del Día:

1º Propuesta de instalación de un ascensor en la Casa-Hermandad y de su financiacion, y aprobación si procede.

Recordándole la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 19 de diciembre de 2007.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Juan Ramón Cuerda Retamero

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

Corrección de datos para el censo electoral

Estando prevista la celebración de Cabildo General de Elecciones para el próximo mes de octubre, y la confección y exposición pública del censo electoral para el mes de mayo, rogamos a los hermanos que deseen modificar o completar sus datos personales lo comuniquen a la Secretaría a la mayor brevedad, para entre todos poder conseguir que la base de datos de hermanos esté lo más actualizada y correcta posible.

Reparto de Papeletas de Sitio

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar -D. m.- su Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral hispalense en la tarde del próximo Lunes Santo, día 17 de marzo de dos mil ocho.

A tal fin, el Reparto de Papeletas de Sitio tendrá lugar en la Casa-Hermandad, calle Daóiz nº 17, durante los días **20, 21, 22 y 23 de febrero, de 20 a 22,30 horas,** advirtiéndose que pasado estos días se dispondrá libremente de las Insignias, Varas y Cruces de penitente que los hermanos portaron el pasado año. **No se expedirán Papeletas de Sitio fuera de estos días, salvo cambios.**

Por acuerdo de Cabildo General no existe Limosna de Salida, pero **es requisito imprescindible para retirar la Papeleta de Sitio estar al corriente del pago de las cuotas anuales, lo cual para mayor comodidad de los hermanos podrán realizar los mismos días y horas del Reparto. Podrá abonarse el pago de las cuotas con cualquier tarjeta bancaria de crédito o débito.**

Los hermanos que deseen solicitar alguna Insignia, Vara o Cruz lo harán durante los días del Reparto de Papeletas de Sitio en el impreso que se les facilitará al efecto, adjudicándose las que quedasen libres por riguroso orden de antigüedad de los solicitantes, publicándose los cambios en el tablón de anuncios de la Hermandad el martes 26 de febrero.

Aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla podrán efectuar la reserva de Papeleta de Sitio a través del teléfono 954 38 40 15 en el plazo indicado, estando solamente autorizado para realizar dichas reservas el Secretario de la Hermandad.

Por último les recuerdo que nuestras Reglas obligan a todos los hermanos mayores de catorce años y que hayan efectuado el preceptivo Juramento de las Reglas a realizar la Estación de Penitencia, así como a cumplir desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a éste, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas respecto a la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristianas.

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

La Casa-Hermandad al servicio de los hermanos nazarenos

Para todos aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla o alejados del templo parroquial de San Andrés les recordamos que tienen a su disposición la Casa-Hermandad para vestir y desvestir la túnica de nazareno. La Casa estará convenientemente habilitada para que todos los hermanos nazarenos que lo deseen la utilicen, por lo que el acceso a ésta estará limitado a los hermanos que efectúen la Estación de Penitencia, tanto a la salida como a la entrada de la misma.

CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS

En Cabildo General de Cuentas y Cultos celebrado el pasado día 23 de Octubre, se presentaron las cuentas correspondientes al ejercicio 2006/2007, las cuales fueron aprobadas por los hermanos asistentes a dicho Cabildo.

Continuando con la iniciativa del pasado año de publicar las cuentas anuales de la Hermandad en el Boletín, a continuación exponemos un cuadro resumen de las mismas a fin que sean conocidas por todos los hermanos de la Hermandad:

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACIÓN PPTO.	
			ABSOLUTA	%
CUOTAS HERMANOS	92.045,73	96.993,15	4.947,42	5,37
DONATIVOS	8.687,05	8.642,85	-44,20	-0,51
SUBVENCION CONSEJO HDDES.	18.907,04	19.546,28	639,24	3,38
OTROS INGRESOS	12.182,29	13.400,31	1.218,02	10,00
TOTAL INGRESOS	**131.822,11**	**138.582,59**	**6.760,48**	**5,13**
COFRADIA	18.000,00	17.158,42	-841,58	-4,68
CULTOS	21.600,00	23.798,81	2.198,81	10,18
DIPUTACION DE CARIDAD	9.500,00	11.578,40	2.078,40	21,88
FUNDACION SANTA MARTA	6.600,00	6.930,00	330,00	5,00
DIPUTACIONES FORMAC. Y JUVENTUD	1.100,00	762,69	-337,3	-30,66
CUOTA PARROQUIAL	6.500,00	6.500,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO	17.600,00	17.940,02	340,02	1,93
RESTAURAC. Y MATTO. IMÁGENES Y ENSERES	3.500,00	5.388,71	1.888,71	53,96
CONVIVENCIAS Y ATENC. HMNOS Y COLAB.	6.500,00	11.213,63	4.713,63	72,52
BOLETIN Y COMUNICACIONES	10.500,00	11.056,49	556,49	5,30
GASTOS ADMINISTRACION	2.000,00	1.309,15	-690,85	-34,54
GASTOS FINANCIEROS	600,00	442,30	-157,70	-26,28
GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	3.400,00	2.502,40	-897,60	-26,40
TOTAL GASTOS	**107.400,00**	**116.581,02**	**9.181,02**	**8,55**
INVERSIONES	15.422,11	5.800,00	-9.622,11	-62,39
CAPILLA	9.000,00	13.300,00	4.300,00	47,78
TOTAL SALIDAS	**131.822,11**	**135.681,02**	**3.858,91**	**2,93**
DIFERENCIA	**0,00**	**2.901,57**	**2.901,57**	

AsImismo, en dicho Cabildo fueron propuestas para su aprobación las cuotas anuales de hermanos para el ejercicio actual 2007/2008, las cuales una vez aprobadas quedaron como sigue:

- Hermanos menores de 14 años : 34,- € (3.03% sobre cuota año anterior)
- Hermanos de 14 o más años : 57,- € (3.63% sobre cuota años anterior)

Recordamos a todos los hermanos que el pago de esta cuota esta establecido por semestre, siendo las fechas de puesta al cobro los meses de diciembre y junio.

De la misma manera, se presentó al Cabildo General de Hermanos, el presupuesto para el ejercicio actual 2007/2008, que una vez aprobado queda como sigue:



RESUMEN PRESUPUESTO 2007/2008

CONCEPTOS	REAL 2006/07	PRESUPUESTO	DESVIACIÓN PPTO. ABSOLUTA	%
CUOTAS HERMANOS	96.993,15	97.165,00	171,85	0,18
DONATIVOS	8.642,85	8.700,00	57,15	0,66
SUBVENCION CONSEJO HDDES.	19.546,28	19.500,00	-46,28	-0,24
OTROS INGRESOS	13.400,31	15.145,00	1.744,69	13,02
TOTAL INGRESOS	**138.582,59**	**140.510,00**	**1.927,41**	**1,39**
COFRADIA	17.158,42	19.400,00	2.241,58	13,06
CULTOS	23.798,81	21.275,00	-2.523,81	-10,60
DIPUTACION DE CARIDAD	11.578,40	11.500,00	-78,40	-0,68
FUNDACION SANTA MARTA	6.930,00	7.025,00	95,00	1,37
DIPUTACIONES FORMAC. Y JUVENTUD	762,69	800,00	37,31	4,89
CUOTA PARROQUIAL Y APORT. F.C. DIOCESANO	6.500,00	8.725,00	2.225,00	34,23
MANTENIMIENTO	18.515,00	574,98	3,21	
RESTAURAC. Y MANTTO, IMÁGENES Y ENSERES	5.388,71	5.400,00	11,29	0,21
CONVIVENCIAS Y ATENC. HMNOS Y COLAB.	11.213,63	7.660,00	-3.553,63	31,69
BOLETIN Y COMUNICACIONES	11.056,49	12.500,00	1.443,51	13,06
GASTOS ADMINISTRACION	1.309,15	1.350,00	40,85	3,12
GASTOS FINANCIEROS	442,30	500,00	57,70	13,05
GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	2.502,40	1.800,00	-702,40	-28,07
TOTAL GASTOS	**116.581,02**	**116.450,00**	**-131,02**	**-0,11**
INVERSIONES	5.800,00	20.560,00	14.760,00	254,48
CAPILLA	13.300,00	3.500,00	-9.800,00	-73,68
TOTAL SALIDAS	135.681,02	140.510,00	4.828,98	3,56
DIFERENCIA	**2.901,57**	**0,00**	**-2.901,57**	

CUOTAS DE HERMANOS

Una vez finalizado el trabajo desarrollado por esta Mayordomía, en el sentido de recuperar las cuotas atrasadas y finalizados los plazos dados, a fin de regularizar esta situación, con fecha de noviembre 2007, se ha procedido a dar de baja de la nómina de la Hermandad a 142 hermanos con cuotas pendientes de pago desde al año 2003 y anteriores, siendo el montante de dichas cuotas 41.151,25€.

Aprovechamos esta ocasión, para solicitar a los hermanos que no tienen sus cuotas domiciliadas por banco, que utilicen la orden de domiciliación unida a este boletín a tal fin, lo que supone una comodidad para el hermano y una ventaja considerable para el desarrollo de la economía de la Hermandad.



Publicado un libro que recoge la Historia y el Arte de la Parroquia de San Andrés

El 4 de octubre del pasado año fue presentada la obra "La Parroquia de San Andrés de Sevilla", original de la Historiadora del Arte Dª Ana Marín Fidalgo, y que ha sido publicada por Ediciones Guadalquivir, bajo la dirección de D. José Sánchez Dubé. El acto estuvo presidido por el Sr. Cardenal fray Carlos Amigo Vallejo, y la presentación estuvo a cargo de D. Teodoro Falcón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Este nuevo e interesante libro recoge a través de las investigaciones de la autora un amplio recorrido por la dilatada historia y el rico patrimonio artístico que encierra nuestra Parroquia de San Andrés Apóstol, una de las más antiguas y céntricas de la ciudad de Sevilla.



La Virgen de Araceli en el Belén de la Parroquia

El Belén instalado durante la pasada Navidad en el altar mayor de San Andrés estuvo presidido por primera vez por las sagradas imágenes del Niño Jesús y la Santísima Virgen de Araceli, Titular de la querida Hermandad con que compartimos residencia en el mismo templo parroquial, además de una efigie de San José ricamente ataviada. La Santísima Virgen lucía el resplandor de plata, de diario, de Nuestra Señora de las Penas, siendo todo el conjunto de gran belleza y encanto navideño.

Nuevas imágenes de la Virgen de las Penas y Santa Marta, de la Hermandad de Almería

Noticias



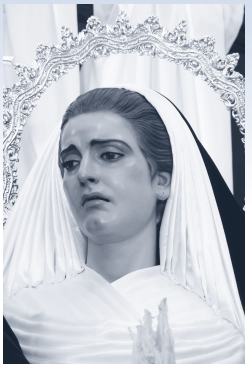

El 27 de octubre tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Agustín (PP. Franciscanos) de la ciudad de Almería la solemne ceremonia de bendición de las nuevas imágenes de Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, Titulares de la querida y fraterna Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad de dicha ciudad, que al día siguiente fueron trasladadas procesionalmente a su sede canónica de la Parroquia de San Francisco de Asís. Las esculturas, que observamos en la fotografía, son obra del acreditado escultor e imaginero sevillano D. Juan Manuel Miñarro, autor de las restantes del Misterio de Traslado al Sepulcro almeriense, que quedará culminado este año 2008 con las efigies de las Santas Mujeres María Cleofás y María Salomé.

Juventud y Familia

La Convivencia de HH. del Lunes Santo celebrada el 29 de noviembre pasado en la Parroquia de San Andrés, en la que intervino como ponente nuestro hermano y Consiliario 2º D. José Joaquín Gómez González, trató sobre el tema "Juventud y Familia". Ofrecemos un extracto de la parte final de su intervención.



Creo que estamos faltos de verdadero testimonio. A nuestros jóvenes ya no les va a convencer palabrería alguna, lo único que les va a convencer es nuestro ejemplo.

Si nuestros jóvenes ven que no acudimos a Misa, que no llevamos una vida acorde con lo que decimos creer, que el amor al prójimo no es la norma de nuestra existencia; difícilmente los vamos a atraer a la práctica religiosa.

La Iglesia, empezando por nosotros mismos y terminando por el Santo Padre o viceversa, está necesitada hoy más que nunca de testimonios. A nuestros jóvenes lo único que les llama la atención es el ejemplo de esos cientos de hombres y mujeres que en todo el mundo están realizando una labor humanitaria, pero inculcándoles que lo hacen por amor a Dios y no sólo por amor al hombre.

No hay que acudir a países del tercer mundo. Hay cientos de voluntarios que a nuestro alrededor realizan tareas humanitarias por amor a Dios, y ahí es a donde debemos llevar a nuestros jóvenes. No nos engañemos, si los queremos orientar en la práctica religiosa, en dirigir sus vidas por los principios estrictamente cristianos, la única forma que tenemos de atraerlos en poniendo en práctica la única inquietud que tienen, que no es otra que la solidaridad.

Y ya veréis como todo lo demás vendrá por añadidura.

¿LOS ÚLTIMOS CRISTIANOS?

En la vieja y católica Europa hay teólogos que se preguntan si no seremos nosotros, los cristianos adultos, los últimos cristianos. Según ellos la transmisión de la fe sería imposible en las nuevas circunstancias de nuestras sociedades.

Cuando vamos a Misa los domingos podemos comprobar cómo las comunidades cristianas se envejecen imparablemente. Es más, yo diría que hasta se feminizan, porque hay muchas más mujeres que hombres. Es clamorosa la ausencia en nuestras Iglesias de niños y jóvenes.

Leíamos en la hoja informativa Iglesia de Sevilla del 14 de octubre pasado una nota en la que se llegaba a afirmar que la mayor parte de los padres de los niños de hoy son padres secularizados, que permanecen neutrales cuando menos con relación a la fe y vivencias religiosas de sus hijos, padres que han dejado de ser religiosos y se ha producido una falla gigantesca en la transmisión de la fe. Con ello la transmisión de la fe se hará imposible en las nuevas circunstancias de nuestras sociedades, por lo que se trata de una grave crisis para el futuro del cristianismo.

Permitidme que termine con la palabras dirigidas por S.S. el Papa Benedicto XVI el 11 de junio de 2007 ante la Asamblea Diocesana de Roma, donde refiriéndose a este problema dijo: *"son muchas las familias que no están preparadas para cumplir esta tarea (transmitir la fe a sus hijos); y algunas parecen poco interesadas en la educación cristiana de sus hijos e incluso son contrarias a ella"*. Y señalaba Benedicto XVI *"la dificultad que encontramos –también la Iglesia- para llevar a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes a encontrarse con Cristo y a entablar con Él una relación duradera y profunda"*. Acercar a Cristo a la nueva generación *"que vive en un mundo en gran parte alejado de Dios"*, constituye *"un desafío decisivo para el futuro de la fe, de la Iglesia y del cristianismo"*.



SANTA MARTA EN ROMA

Durante los días 31 de octubre al 4 de noviembre del pasado año un grupo de hermanos encabezados por el Hermano Mayor y el Director Espiritual peregrinó a Roma, para visitar la Casa de Santa Marta en la Ciudad del Vaticano y las basílicas mayores de la Cristiandad. En la imagen Capilla de la Casa de Santa Marta con el cuadro de nuestra Titular al pie del altar.



El Director Espiritual, Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, el Hermano Mayor, NHD Juan Ramón Cuerda Retamero, el Fiscal NHD Francisco Sendra Gómez y el Diputado Mayor de Gobierno NHD Antonio Távora Alcalde encabezaron la representación de la Hermandad en el acto que se celebró en la Casa de Santa Marta en la mañana del 2 de noviembre.



Nuestro Hermano Mayor pronunció unas palabras expresando cómo nuestra devoción sevillana a Santa Marta llevó a la Hermandad hasta la Ciudad Eterna para dejarla testimoniada en la institución de acogida a cardenales y obispos que lleva su nombre en la Ciudad Eterna.

Reportaje



El Director de la Casa de Santa Marta en el Vaticano, Rvdo. Sr. D. Aldo Tolotti, recogió el cuadro con nuestra venerable titular y agradeció tanto el obsequio como la visita de los cofrades de Santa Marta a dicha Casa.



Otro de los momentos fuertes de la peregrinación fue la visita a las Catacumbas de San Calixto, y la emotiva celebración de la Eucaristía que, el sábado 3 de noviembre, presidió nuestro Director Espiritual en una de las capillas subterráneas junto a las tumbas de los primeros cristianos y mártires.



En la fotografía podemos ver en la Plaza de la Rotonda, delante del Panteón, al grupo de hermanos de Santa Marta que se desplazaron a Roma en un viaje que les dejó a todos recuerdos y sensaciones inolvidables.





CHARITAS CHRISTI

URGET NOS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y adoración de su amantísimo titular el

Santísimo Cristo de la Caridad

dando comienzo el martes día 5 de febrero de 2008 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. P. D. JUAN MANUEL DE MULA GONZÁLEZ DE RIANCHO, SS.CC.

Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones para Andalucía

El sábado día 9 de febrero, último del Quinario, éste finalizará con **EXPOSICIÓN MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,** Adoración, Procesión Claustral, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto solemne del **SALVE REGINA** en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo 10 de febrero, I de Cuaresma, a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

en la que predicará el mismo orador sagrado.

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará ***PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA,*** *así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben.*

El martes siguiente, 12 de febrero, a las 20,45 horas tendrá lugar el piadoso ejercicio del

VÍA-CRUCIS

y traslado de la imagen del **SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD** a su Capilla.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS VSQVE AD MORTEM, MORTEM AVTEN CRVCIS

Él es la Pascua de nuestra salvación



El Entierro de Cristo. Rafael, 1507. Galería Borghese. Roma.

Muchas predicciones nos dejaron los profetas en torno al misterio de Pascua, que es Cristo: a él la gloria por los siglos. Amén.

Él vino desde los cielos a la tierra a causa de los sufrimientos humanos; se revistió de la naturaleza humana en el vientre virginal y apareció como hombre; hizo suyas las pasiones y sufrimientos humanos con su cuerpo, sujeto al dolor, y destruyó las pasiones de la carne, de modo que quien por su espíritu no podía morir acabó con la muerte homicida.

Se vio arrastrado como un cordero y degollado como una oveja, y así nos redimió de idolatrar al mundo, como en otro tiempo libró a los israelitas de Egipto, y nos salvó de la esclavitud diabólica, como en otro tiempo a Israel de la mano del Faraón; y marcó nuestras almas con su propio Espíritu, y los miembros de nuestro cuerpo con su sangre.

Éste es el que cubrió a la muerte de confusión y dejó sumido al demonio en el llanto, como Moisés al Faraón. Éste es el que derrotó a la iniquidad y a la injusticia, como Moisés castigó a Egipto con la esterilidad.

Éste es el que nos sacó de la servidumbre a la libertad, de las tinieblas a la luz, de la muerte a la vida, de la tiranía al recinto eterno, e hizo de nosotros un sacerdocio nuevo y un pueblo elegido y eterno. Él es la Pascua de nuestra salvación.

Éste es el que tuvo que sufrir mucho y en muchas ocasiones: el mismo que fue asesinado en Abel y atado de pies y manos en Isaac, el mismo que peregrinó en Jacob y fue vendido en José, expuesto en Moisés y sacrificado en el cordero, perseguido en David y deshonrado en los profetas.

Éste es el que se encarnó en la Virgen, fue colgado del madero y fue sepultado en tierra, y el que, resucitado de entre los muertos, subió al cielo.

Este es el cordero que enmudecía y que fue inmolado; el mismo que nació de María, la hermosa cordera; el mismo que fue arrebatado del rebaño, empujado a la muerte, inmolado al atardecer y sepultado por la noche; aquel que no fue quebrantado en el leño, ni se descompuso en la tierra; el mismo que resucitó de entre los muertos e hizo que el hombre surgiera desde lo más hondo del sepulcro.

(De una homilía sobre Pascua de Melitón de Sardes, *s. II)*

Reflexión



CULTOS DE SEMANA SANTA

Parroquia de San Andrés Apóstol

Domingo de Ramos, 16 de marzo, 10,30 horas

Procesión de Palmas desde la iglesia de San Martín hasta el templo de San Andrés.

A su llegada, a las 11 horas

SANTA MISA DEL DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR

Jueves Santo, 20 de marzo, 17 horas

SANTA MISA "IN COENA DOMINI"

A su término Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento.

Hasta las 21 horas, turnos de vela y adoración de feligreses y hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Viernes Santo, 21 de marzo, 17 horas

ACCIÓN LITÚRGICA DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

Sábado Santo, 22 de marzo, 23 horas

SOLEMNE VIGILIA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Todos estos cultos serán presididos por el

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2008



El Domingo de Pasión, 9 de marzo, durante todo el día estará
expuesta a la adoración y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIÉS

la Sagrada Imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

en el presbiterio del templo parroquial de San Andrés Apóstol,
abriéndose con la tradicional **Meditación** el día 8, a las 21,00 horas.
El Besapiés finalizará a las nueve de la noche con el rezo del
EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS.

El Jueves de Pasión, 13 de marzo, a las 20,30 horas

Santa Misa de Juramento de nuevos hermanos

a cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 17 de marzo, a las 11 de la mañana

SANTA MISA

preparatoria de la Estación de Penitencia

ante el paso de nuestros sagrados Titulares,
concelebrada por los hermanos sacerdotes de la cofradía.

A partir de las 17,00 horas comenzará a impartirse en San Andrés el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada Comunión. A las 18,25 horas

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.

efectuándose a nuestro tránsito por las naves catedralicias una oración colectiva,
y a la entrada en San Andrés se rezarán las preces por nuestros hermanos difuntos.

Sevilla, 2008

SEMINARIO SOBRE LOS EVANGELIOS (3)

Fray Alfonso García Araya, ofm

3. Evangelio según San Lucas

La tradición cristiana atribuye a Lucas el tercer evangelio, ya desde finales del siglo II. Posiblemente natural de Antioquía, en Siria, Lucas es un cristiano salido del mundo pagano. Acompaña a San Pablo en sus viajes misioneros, siempre en segundo plano (2 Tim 4,11; Flm 1,24). De él aprende mucho sobre Jesús de Nazaret. Con él comparte la tarea de evangelizar (secciones "nosotros" de Hch 16,10-17; 20, 5-21; 27 1-28). Es un hombre de cultura elevada y con dotes para la investigación histórica. Emplea sus cualidades en el estudio de la persona de Jesús (1,1-4). Pero, sobre todo, San Lucas es un testigo fiel del misterio de Cristo en medio del mundo pagano griego. Nos entrega una obra en dos partes: 1. El Evangelio, o anuncio de la salvación de Dios en la persona de Jesús, sus palabras y obras; y 2. Los Hechos de los Apóstoles, o anuncio y expansión de la Iglesia de Jesucristo. En ambas obras se trata de la Palabra de Dios, proclamada y llevada a su perfección por Jesús y testimoniada por los Apóstoles y misioneros hasta los confines del mundo. Y quiere que los cristianos confronten su fe con la "palabra" que él les entrega.

San Lucas sigue a grandes rasgos el esquema del evangelio de San Marcos: actividad de Jesús en Galilea (4,14-9,50) y actividad de Jesús en Jerusalén (19,29-24,53). Pero Lucas relata un gran viaje de Jesús a Jerusalén, que ocupa casi la mitad de su evangelio. En él Jesús hace una catequesis a sus discípulos.

Recorramos rápidamente los temas que mejor pone de relieve el evangelio de San Lucas.

Según la perspectiva del tercer evangelio, el centro de la historia de la salvación es Jesús de Nazaret. Jesús termina una gran etapa: el tiempo de Israel. En ella predominaron las promesas y la espera del Mesías. Al mismo tiempo, Jesús abre otra etapa: el tiempo de la Iglesia. En ella predominan la realización de las promesas y se insiste en las responsabilidades de los creyentes. Por eso, al enmarcar en la historia de la salvación los hechos de Jesús, dividiéndola en períodos, la expectación por la inminente llegada del Señor da paso, en la presentación de Lucas, al llamamiento a trabajar por el Reino de Dios, que ya ha venido con Cristo y que se consumará después de un periodo no determinado de tiempo.

El tema de la salvación es central en el tercer evangelio (4,16-30; 17, 20-37; 19,1-10). Jesús de Nazaret es la salvación de Dios para con su pueblo. Salvación y Reino se identifican en la persona de Jesús (2,22-40). En Él se hace actual la salvación ya anunciada, en El está presente el Reino de Dios. Con Jesús, la salvación ha llegado.

Y Jesús es la salvación de Dios porque, sobre todo, perdona. El perdón que Jesús da es el signo más claro de la misericordia amorosa de Dios y de que el Reino ha llegado ya. Curioso contraste: el Reino de Dios ha llegado con el perdón y los judíos lo esperaban precedido del juicio (3,7-9). "Tus pecados son perdonados" (5,20). La palabra y la realidad del perdón recorren el evangelio de San Lucas. Sólo Dios perdona los pecados. Lo hace "en Jesucristo". Jesús anuncia al paralítico la salvación como mensajero de Dios. Pero luego hace ver que como Hijo del Hombre tiene el poder de perdonar (5,24). Ahí está lo extraño: el Juez del final de los tiempos tiene poder de perdonar justamente en la tierra. Ante la



mujer pecadora manifiesta el perdón de Dios (7,48). Esta se ha convertido por su encuentro con El, señal, presencia del efectivo perdón de Dios. En otras ocasiones Jesús no pronuncia la palabra perdón, pero las escenas recogidas por el evangelista expresan con vigor la realidad del mismo (15,19). Es que "el Hijo del Hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido" (19,10). San Lucas sitúa el último episodio de perdón en el Calvario. El buen ladrón oye las palabras de Jesús "hoy estarás conmigo en el Paraíso" (23,43). La salvación y el perdón consisten en estar "con Jesús". Que El diga estas maravillosas palabras en el momento solemne en que va a morir indica que es el Señor y puede salvar.

La salvación de Dios, manifestada en Jesús, produce un gozo inmenso. La alegría, el júbilo y la exultación están continuamente presentes en el tercer evangelio. Todo él está bañado en el gozo mesiánico de la salvación. Es anunciado a Zacarías (1,14), a la Virgen María (1,28), a los pobres (2,10) y a los hombres que sufren (6, 23). Juan salta de gozo en el seno de su madre (1,41.44). Se alegra María, la esclava humilde del Señor (1,47). Se alegran los discípulos ante el crecimiento del Reino (10,17), la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén (19,37) y la manifestación del misterio pascual (24,52-53). Y se alegra la gente ante las maravillas que ven hacer al Señor (13,17). Se llena de gozo Jesús por la conducta de su Padre (10,21) y se alegran los justos en el cielo (15, 7) y los pecadores en la tierra por el perdón y acogida que Dios les dispensa (19,6).

Con los temas del perdón y del gozo revela San Lucas de manera clara que los tiempos nuevos han comenzado. El gozo que recorre todas las páginas de su evangelio es el gozo infinito de la salvación dada por Dios a los que ha querido que se llamen hijos suyos y lo sean de verdad.

La salvación de Dios, manifestada en Jesús, es universal: todos los hombres están llamados a ella (5,27-32). No sólo los judíos, los paganos también. Además, el evangelio de San Lucas manifiesta una marcada predilección por los pobres, por los despreciados y por los marginados de cualquier tipo (7,36-49; 8,1-8; 11,37-54; 15,1-2). El Reino que anuncia y trae no es de los ricos y poderosos (6,20-26; 12,13-21; 14,7-34; 16,1-31; 18,18-30; 21,1-4). La insistencia sobre la pobreza (cfr. 1,52s.; 6,20-26; 12,13-21; 14,33; 16,13) y los pobres (cfr.4,18; 6,20; 7,22; 14,13.21-24; 17,10; 18,22; 19,8) es una de las constantes más claras del tercer evangelio.

Finalmente, también debemos destacar en el evangelio de San Lucas otros rasgos temáticos interesantes:

* La importancia dada a la presencia y acción del Espíritu Santo, desde los relatos de la infancia de Jesús hasta el final (cfr. 1,15.35.41.67; 2,25-26; 3,16.22; 4,1; 10,21; 11,13; 12,12). Ello confirma que el tiempo de la salvación se ha cumplido con Jesús (Jl 3,1-5).

* La importancia dada a la mujer. San Lucas muestra un gran respeto y delicado amor por la figura de María, esposa, madre, miembro eminente de la comunidad eclesial (Hch 1,14). Y señala con más detalles que ningún otro evangelista, la presencia de las mujeres: Isabel, Ana, Marta y María, la viuda de Naim, la pecadora arrepentida, la mujer encorvada, las mujeres que le acompañan y las que le compadecen, etc.

* La importancia que concede a la oración personal de Jesús y de sus discípulos. Oración de alabanza al Padre por haber revelado los misterios del Reino a los pequeños (10,21); oración apremiante de Jesús en el huerto de los Olivos (22,40-45); oración de perdón en la cruz (23,33); de intercesión por Pedro en el cenáculo (22,31-32); oración en los momentos decisivos de la misión: en el bautismo, predicación, elección de los discípulos, transfiguración...

* La importancia y relieve que tienen el tema del templo (cfr 2,21-38.46-50; 4,9-10; 18,9-14; 19,45-48; 20,1-8; 21,5-7.37-38; 22,52-53; 24,50-53) y el de la ciudad de Jerusalén (cfr. 2,22-25.38.41-45; 4,9; 9,31.49-56; 10,30; 13,4.31-35; 17,11; 18,31; 19,11; 19,28...) En el templo se abre (1,8-9) y se cierra el tercer evangelio (24,53). De la ciudad santa irradia la salvación a todos los pueblos (24,47).

El Archivo de la Hermandad de Santa Marta (I)

Antonio J. López Gutiérrez
Profesor Titular Universidad Pablo de Olavide

El patrimonio documental de las Hermandades y Cofradías ha sido considerado de manera tradicional el gran olvidado de nuestras Hermandades. De hecho, se le ha venido denominando en los últimos años como el pariente pobre de su Patrimonio, a pesar de que resulta ineludible acudir a su consulta para poder comprender con precisión el resto de los patrimonios de las Hermandades desde el pecuniario hasta el inmaterial, pasando lógicamente por el artístico[1].

Consciente de esta situación, en 1995 la Fundación El Monte firmó un protocolo de colaboración con el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla conducente, en cierta medida, a paliar esta tremenda deficiencia que se observa en el patrimonio documental. La dirección de estos trabajos ha correspondido a D. Manuel González Jiménez (1995-2000), Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla y Antonio J. López Gutiérrez (a partir del 2001), Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pablo de Olavide y a lo largo de estos años han colaborado 17 becarios. En este amplio y dilatado periodo han sido organizados los fondos documentales de 16 Hermandades a saber: Soledad, Carretería, Amor, Estrella, Exaltación, Montserrat, Columna y Azotes (Las Cigarreras), Amargura, Cachorro, Cena, San Roque, San Benito, Alegría, San Isidoro, El Silencio, Sacramental de la Magdalena y Santa Marta. A ellas debemos sumar el fondo documental del propio Consejo de Hermandades y Cofradías. En total, más de un millar de legajos, unidades de instalación, que conforman el apreciado Patrimonio Documental de estas Hermandades y Cofradías[2].

La organización de este archivo se enmarca igualmente dentro del Convenio Específico de Colaboración firmado en el mes de marzo de 2007 entre la Fundación El Monte, en la actualidad Cajasol, y la Universidad Pablo de Olavide para la realización del Proyecto: "Organización, Descripción y Digitalización del Patrimonio Documental y Bibliográfico de Instituciones Andaluzas y de instituciones con interés potencial para Andalucía". Más exactamente para el caso que nos ocupa para llevar a cabo la "Identificación, Organización y Descripción de los Fondos Documentales pertenecientes a la Hermandad de Santa Marta de Sevilla".

La primera visita a la Hermandad para llevar a cabo un reconocimiento de las tareas a llevar a cabo tuvo lugar en octubre de 2006 acompañado de su actual Hermano Mayor. En esta primera visita pudimos comprobar como la documentación se encontraba repartida en varias dependencias ubicadas en la Casa Hermandad, la más antigua en la última planta de la misma mezclada con otro material que no pertenece al archivo, así como en diferentes muebles de los distintos servicios de la Hermandad, en especial los correspondientes a Secretaría y Mayordomía. La documentación correspondiente a la Hermandad Sacramental se encuentra en el Archivo Parroquial de San Andrés y el Hermano Mayor esperaba mantener una conversación con el párroco para poder acceder a dicha documentación. Igualmente el Hermano Mayor nos indicó que posiblemente se pudiera localizar algún que otro documento en poder de algunos de los hermanos que formaron parte de las primeras Juntas de Gobierno de la Hermandad.

Los trabajos de organización del fondo documental han discurrido desde el mes de abril de 2007 hasta los primeros días del mes de noviembre de este año y han sido realizados por los licenciados: Dª María Teresa Jiménez Vallejo, Dª Susana Román Jiménez y D. Antonio Miguel Ruiz Delgado, todos ellos Becarios de Investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Un periodo si se quiere bastante corto pero que viene avalado por la antigüedad que posee la Hermandad, fundada en 1948 y teniendo como uno de sus hitos principales la fusión con la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés que se llevó a efecto en 1982.



Tras un análisis minucioso de la institución productora se pudo observar que toda la documentación examinada en las dependencias de la Casa Hermandad corresponden a su propio fondo, no existiendo documentación correspondiente a la Hermandad Sacramental con anterioridad a 1982, fecha de la fusión con la Hermandad de Penitencia. Tras un análisis de la documentación se decidió aplicar un criterio orgánico funcional, acorde con el funcionamiento de la Hermandad. Procedimos igualmente a identificar las numerosas series documentales que en la mayoría de los casos se encontraban totalmente entremezcladas. Una vez clasificada y ordenada la documentación se procedió a la elaboración del Cuadro de Clasificación de Fondos y al Inventario de la misma.

Similar camino seguimos una vez que obtuvimos el correspondiente permiso del párroco para acceder al Archivo Parroquial donde se nos entregó un total de 9 cajas en cuyo exterior existía un membrete con el nombre "Hermandad Sacramental". Examinada dicha documentación pudimos identificar varias instituciones productoras de documentos ajenas a la Hermandad Sacramental como es el caso de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, Hermandad de la Esclavitud o documentación de la desaparecida Parroquia de San Miguel que nada tienen que ver con ellas. Con la documentación que se nos proporcionó aplicamos igualmente un criterio de clasificación orgánico-funcional, identificamos las correspondientes series documentales, las ordenamos y finalmente procedimos a la elaboración del correspondiente Cuadro de Clasificación e Inventario del mismo.

La documentación se encuentra depositada en cajas de archivos con ph neutro en cuyo interior podemos localizar los correspondientes libros y carpetas de componentes no ácidos debidamente signaturados. Estas cajas se encuentran actualmente depositadas las correspondientes al Archivo de la Hermandad en la Sala de Juntas de la Hermandad a expensas de la confección de un mueble ex profeso para ellas; y las de Fondo Sacramental en el Archivo Parroquial de San Andrés. Como resultado final del mismo podemos apuntar que el Fondo correspondiente a la Hermandad de Penitencian cuenta con 104 unidades de instalación en cuyo interior se encuentran 46 libros y 663 carpetas, amén de 2 carpetas de gran tamaño donde se conservan aquellos documentos que por sus dimensiones no se ajustan a las medidas de las cajas de archivo. Por otra parte, el Fondo correspondiente a la Hermandad Sacramental cuenta con 6 unidades de instalación en cuyo interior localizamos 11 libros y 26 carpetas, amén de 1 carpeta de gran tamaño para albergar los 51 carteles de gran tamaño en su mayor parte convocatorias de cultos. De ambos fondos se han elaborado los correspondientes instrumentos de descripción: Cuadro de Clasificación de Fondos e Inventario[3].



El Libro de Reglas de 1949, realizado en 1957, con láminas pintadas por Ferreira, es una de las piezas más destacadas de nuestro archivo.

NOTAS:

1. Vid. LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J. y RODRÍGUEZ MATEOS, Joaquín: *Los Archivos de las Hermandades religiosas. Manual de Organización de Fondos*, Dos Hermanas, GEA, 1993, pag.3; RODRÍGUEZ MATEOS, Joaquín y LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J.: *Archivos y Documentos en las Hermandades Sevillanas*, Sevilla, Editorial Castillejo, 2000, pág. 17.

2. Para celebrar estos diez años de continua colaboración en pro de la recuperación y organización de tan olvidado Patrimonio, la Fundación El Monte organizó una exposición con el título: "Del Libro de Reglas al Libro de Hermanos". El Patrimonio Documental de las Hermandades de Sevilla" que recogió una muestra de las diferentes tipologías documentales que conforman el apreciado patrimonio de nuestras Hermandades, procedentes de las catorce Hermandades que tienen ya organizados sus fondos documentales. Vid. LÓPEZ GUTIÉRREZ, Antonio J.: *El Patrimonio Documental de las Hermandades de Sevilla. Del Libro de Reglas al Libro de Hermanos*, Sevilla, Fundación El Monte, 2005, pp. 9-51.

3. *Cuadro de Clasificación e Inventario* elaborado por María Teresa Jiménez Vallejo, Susana Román Jiménez y Antonio Miguel Ruiz Delgado bajo la dirección de Antonio José López Gutiérrez, Sevilla 2007, (Ejemplar mecanografiado).

LUIS ORTEGA BRU

y su Hermandad de Santa Marta

Javier Márquez

El pasado mes de noviembre se cumplieron 25 años de la muerte del escultor gaditano que esculpiera al Cristo de la Caridad y a la mayoría de las imágenes del Misterio de nuestra Hermandad



Hace días, mis obligaciones periodísticas me llevaban a hablar con la hija de Luis Ortega Bru sobre el misterio de Santa Marta. Era casual, que precisamente ahora tuviera que llegar a ella. El objetivo de mis indagaciones era conocer qué sentía el escultor hacia la obra que hoy día paseamos por las calles de Sevilla cada Lunes Santo. Fruto de aquella conversación escribí:

La repercusión de esta nueva perspectiva del Traslado al Sepulcro llegó al propio imaginero del misterio, Luis Ortega Bru. Su hija, Débora, recuerda que su padre nunca quiso destacar una obra suya sobre otra, pero sin lugar a dudas este misterio le marcó porque lo realizó en la época en la que conoció a su mujer, que le sirvió de modelo para la Magdalena". Lo de la rosa, explica la hija del imaginero, "no deja de ser anecdótico, pero es cierto que mi padre se cortó cuando tallaba el Cristo y utilizó su sangre para pintar parte de la imagen. Eso engrandece algo más esta leyenda."

Luis Ortega Bru era gaditano, de la localidad de San Roque, donde se le homenajeó a título póstumo. La Fundación cultural del Ayuntamiento lleva su nombre. En el consistorio se expone un grabado del escultor de alto valor artístico y en la localidad hay un museo monográfico donde se ofrece una visión general de su obra.

Luis abandonó Cádiz a los 20 años, cuando comienza la guerra civil, donde por el impacto de metralla le revienta un oído. Desde ahí comenzó su intensa labor escultórica por medio mundo: México, Nueva York, el Vaticano, Bruselas, Madrid, Barcelona, Málaga, y por supuesto Sevilla. Fue en la capital de España, Málaga, Jerez y Sevilla donde tuvo instalado su taller. Y en el mismo museo de la localidad se destaca literalmente que "falleció en Sevilla, en su casa de la Plaza del Pumarejo, el 21 de noviembre de 1982". San Roque fue su

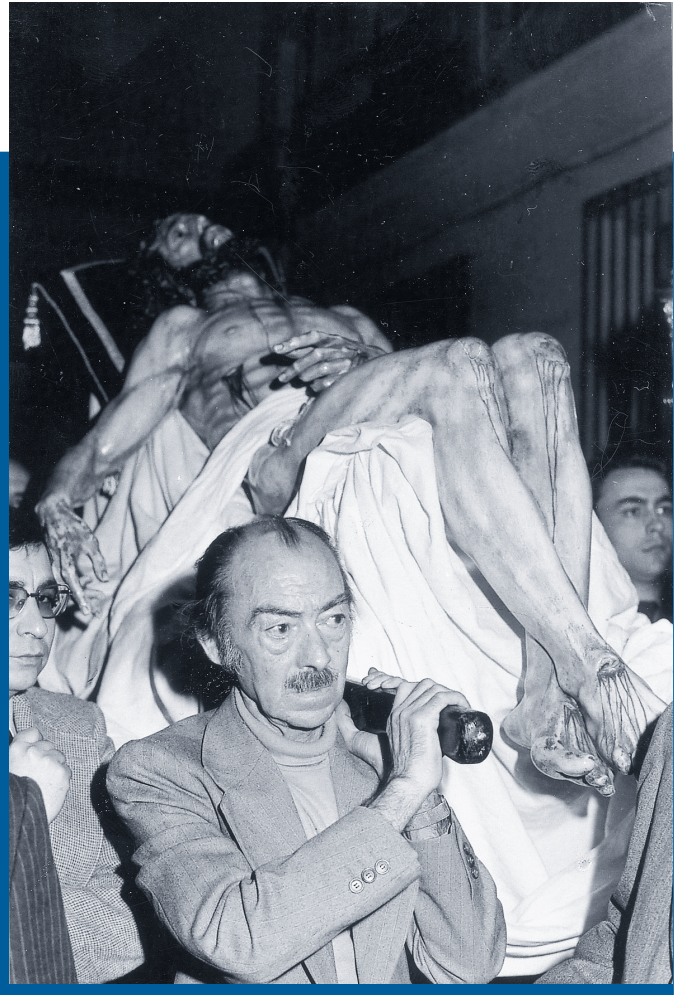

pueblo, y al que recordó hasta en sus últimos momentos, pero Sevilla fue la ciudad que le embrujó y donde descansan sus restos.

De todas formas, pasarían varios años desde su nacimiento hasta que Luis Ortega Bru tomara contacto con nuestra Hermandad. Fue en su primera etapa sevillana, que se prolonga hasta 1955 y en ella, como consecuencia de la realización de nuestro Misterio del Traslado al Sepulcro, recibió la encomienda de Alfonso X el Sabio en 1954. Dos años antes, en 1952, juró como hermano de nuestra corporación. Y a caballo entre esas fechas, 1953, terminó el encargo de nuestra corporación lo que le dejó marcado y cautivado para siempre. Los críticos de arte hablan de la composición y realización de las imágenes de nuestro paso como el máximo exponente de su obra. Luis Ortega Bru llegó a decir literalmente: «*Yo no tengo obra cumbre. Cuando se hable de tal envergadura yo ya estaré muerto. El misterio de Santa Marta es distinto; ni yo mismo lo puedo explicar. El barro corría sólo y fue Dios quien lo hizo a través de mi*».

La realización del misterio tiene un alto componente sentimental, pero también grandes dosis de academicismo. La composición es fiel a los textos evangélicos, basándose en interpretaciones de Caravaggio o Rembrandt sobre el traslado al Sepulcro. Las figuras de estilo barroco, pero de fuerte realismo, están muy bien dibujadas y resueltas. El grupo escultórico también evoca la Piedad de la Catedral de Florencia, ejecutada por Miguel Ángel hacia 1550.

De todas formas, el escultor, para la Hermandad de Santa Marta, es más que el Misterio. Sus manos fueron las artífices de los angeles mancebos que enmarcan las cuatro esquinas del paso y también las carteles que se encajan en nuestra canastilla y que ilustran diferentes pasajes de la vida de Santa Marta.

No cabe duda de que siempre existió un vínculo especial entre la Hermandad y el autor de su misterio. Un vínculo que desembocaría en la colocación de sus restos, tras la reapertura de San Andrés, bajo los pies del Cristo de la Caridad en la capilla de la Hermandad. Ahora, todos los hermanos saben donde está el hombre que hizo posible una imagen a la que tanta devoción profesamos.

In Memoriam

El barro, la madera y el mar

(De la "Evocación ante el Cristo de la Caridad de Luis Ortega Bru en el XXV aniversario de su muerte", pronunciada en la Capilla de Hermandad de Santa Marta el martes 20 de noviembre de 2007 por N.H.D. Francisco José Vázquez Perea)



Descansa siempre en paz, Luis, en tu merecido sueño. Que también la Virgen de las Penas (sus Penas y las tuyas), al mirar tan de cerca a su Hijo en el paso, con la corona de espinas en las manos, y con la misma mirada que yo vi en tus ojos aquella noche de hace 25 años, te haya agradecido –intercesora– tanto que también por Ella hiciste para facilitarle el sepelio de su Hijo, igual que Arimatea puso su sepultura, la sábana, la escalera, sus tres necesidades… tú fuiste el fotógrafo que impidió que se perdiera inútil en la Historia el patetismo de esa escena del primer Viernes Santo, y que sirviera de lección para enseñarnos a compadecerla, a confortarnos a lo largo de los siglos. Para tenerlo de ejemplo de amor a Dios y a la humanidad.

Venerable Luis, sí, Venerable, porque te mereces el título que con la impresión que causaste al Cardenal Segura –Antonio Vigil mediante– ganamos para el título de la Hermandad. Ya no existen tus ojos trabajados, tu tristeza humilde, ni tus hombros vencidos, tu breve calavera, tus facciones de apóstol. Qué bello fue vivir porque el mundo hubiera sido mucho peor si no hubieras existido. Sobre la lápida que cierra tu sepultura están tiradas, permanentemente, como los lienzos sobre el sepulcro de Cristo, las gruesas cuerdas con las que imaginaste al hombre maniatado, atormentado, de tu "Recuerdos del pasado", que intenta morderlas para deshacerse de sus nudos… porque ya te has liberado de ellas. Con tu cuello alto de lana, tu chaqueta descuidada y los cordones de las gafas, tállanos, en tu nueva libertad, en tu merecida libertad, la aurora y la esperanza. Que no encuentro mejor modo de pedirte que ruegues por nosotros.

Nosotros, más que nunca, seguiremos apoyándonos en ese mundo ideal que salió con tanta belleza de tus manos y que se resume en el perímetro que marcan los seis faroles de nuestro paso, y que nosotros llamamos Caridad.

Nada más que eso hace que te debamos la vida, al menos la parte más profunda de nuestra vida. Nuestra deuda contigo, te la pagaremos un día –si Dios quiere– con el azul de ese mar de lirios por testigo.

Luis Ortega Bru, ejemplo de paz, ejemplo de perdón, herramienta en las manos del Padre, bienaventurado instrumento de Dios.

A ti, a vosotros os lo rogamos:

Padre nuestro que estás en el mar…

…y Ortega Bru, igual de nuestro, que estás eternamente a su lado.

Por los siglos de los siglos, Amén.

In Memoriam



Cincuenta años de la Virgen DE LAS PENAS, obra de Sebastián Santos

Isidro González



Primer plano de Nuestra Señora de las Penas reciente su ejecución

Como es conocido, el Lunes Santo 30 de marzo de 1953 tuvo lugar la primera salida en Estación de Penitencia de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, con su único paso procesional en el que lucía el notable Misterio esculpido por Luis Ortega Bru (1916-1982), compuesto por las imágenes del Santísimo Cristo portado por José de Arimatea y Nicodemo, la Magdalena y María Salomé arrodilladas, cerrándolo las de San Juan Evangelista y Nuestra Señora de las Penas, y en el que se integraba la talla existente de la titular fundacional de la Hermandad, Santa Marta, obra de Sebastián Santos Rojas (1895-1977) en 1950[1].

Pero aquella Dolorosa original de Ortega Bru, de excelente factura artística y armónica conjunción con el Evangelista y las restantes imágenes, no agradó desde un principio a los rectores de la Hermandad, sobre todo por su carácter adusto y sobrio, algo alejado de los cánones más usuales de las Dolorosas sevillanas, por lo que el mismo artista realizó una nueva, de facciones más suaves, que procesionó en las Semanas Santas de 1955 a 1957. Era una obra de mayor envergadura corporal que la anterior, con policromía más clara y pulimentada y un expresión de tristeza más contenida, que la acercaban a modelos cofradieros más comunes y también algo más al deseo de los hermanos, aunque tampoco llegó a satisfacerles del todo[2].

Historia material del encargo a Sebastián Santos

Por todo lo anterior, al acceder en Cabildo de Elecciones celebrado el 30 de junio de 1957 al cargo de Hermano Mayor D. José Luis Ruiz Muñoz, anterior mayordomo e impulsor de notables proyectos artísticos, se reavivó el deseo de encargar una nueva imagen de la Santísima Virgen al escultor Sebastián Santos, autor a plena satisfacción de la efigie de Santa Marta, y artista en quien confiaban encontrase el tipo que encajara mejor con las aspiraciones de los cofrades.

Así, muy pronto, la Junta de Gobierno acordó el 2 de agosto de dicho año *"designar una comisión compuesta por el Hermano Mayor* (D. José Luis Ruiz Muñoz) *y Mayordomo* (D. Sabas del Río) *para que se solicite presupuesto del escultor D. Sebastián Santos de la confección de una nueva imagen de Virgen para sustituir a la actual"*[3].

La siguiente noticia que tenemos sobre su ejecución, de 17 de septiembre, nos informa de que ha sido encargada en firme y que está siendo realizada

por el citado imaginero: *"Sobre el capítulo de estrenos nuestro Hermano Mayor da cuenta de la labor encomendada al mismo, exponiendo lo siguiente: Que D. Sebastián Santos continúa su trabajo en la confección de la Stma. Virgen, prometiendo tenerla terminada para la próxima Semana Santa de 1958"*[4].

Ya en el año 1958, con fecha 13 de enero, el Hermano Mayor D. José Luis Ruiz Muño se dirige al Vicario General del Arzobispado informándole de la realización de la nueva talla de la Virgen por *"el artista imaginero D. Sebastián Santos"* y que estando próxima su entrega, le solicita un miembro de la Comisión de Arte para *"asesorar al mencionado artista"*; así como que *"conceda su superior autorización para una vez bendecida la imagen, darle culto interno y externo"*. Curiosamente en este documento se califica a la nueva obra que se estaba realizando como *"definitiva"* y a la anterior como *"provisional"*[5].

Efectivamente, en la Cuaresma de aquel año el nuevo icono mariano quedó concluido, constando en el acta del Cabildo de Oficiales del 25 de marzo (martes de Pasión) lo siguiente: *"Tomó posesión de la palabra el Hermano Mayor para dar cuenta del motivo habido para convocar esta Junta de carácter urgente. Nos comunica la muy grata noticia de la entrega, en el día de hoy, de la nueva escultura de la Stma. Virgen de las Penas, que para sustitución de la actual, y por su orden expresa, ha sido tallada por el imaginero D. Sebastián Santos.*

Invita acto seguido, a los Sres. Asistentes a que admiren la citada escultura que, con objeto de que cada uno exponga su sano criterio, se encuentra de manifiesto. Vista la escultura, por acuerdo unánime, se acuerda conceder un cálido voto de aprobación y agradecimiento a nuestro Hermano Mayor por su labor desinteresada e incansable y de felicitación al Sr. Imaginero por el buen gusto con que ha presentado esta magnífica obra donde el dolor, como expresión externa de la pena, ha sido tan maravillosamente concebido.

Nuevamente en posesión de la palabra el Hermano Mayor expone su criterio de aumentar las figuras del paso con la inclusión de María Cleofé, a base de que esta sea representada por la actual imagen de la Stma. Virgen de las Penas, adquiriendo así, el Misterio del paso la autenticidad de lo escriturado respecto a los personajes que en el momento del Traslado al Sepulcro se encontraban presentes. Dicho criterio fue aprobado por unanimidad, como también, el acuerdo de fijar como fecha de la bendición de la nueva escultura aquella en que la misma sea colocada en el paso"[6].

Con posterioridad se recibió el Decreto de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla, fechado el 27 de marzo, que expresa que *"visto el informe del Sr. Vocal de la C. Diocesana de Arte, concedemos nuestra autorización y licencia para que el Sr. Párroco de San Andrés de esta capital proceda a la bendición solemne según el R. Romano de la imagen de Nª Sª de las Penas, adquirida por la Hdad. y la exponga al culto y veneración de los fieles, una vez bendecida"*[7].

Al siguiente día, Viernes de Dolores 28 de marzo, estando situada la nueva imagen de Nuestra Señora de las Penas sobre el paso procesional, tuvo lugar en la Parroquia de San Andrés la solemne bendición, *"después de un devoto ejercicio, con asistencia de casi la totalidad de hermanos, por el Párroco D. Manuel León Carrasco, terminando el piadoso acto con el canto del Stabat Mater"*[8]. Esta efigie, que desde entonces se venera como Titular de la Hermandad, procesionó por vez primera el Lunes Santo 31 de marzo de dicho año 1958.

Respecto al coste económico de la obra, según los datos obrantes en el archivo de la Hermandad, ascendió a 25.000 pts, constando primeramente un recibo a cuenta firmado por Sebastián Santos el 14 de enero de 1958 por 10.000 pesetas; otro de la misma fecha del año siguiente de 5.000 pts. en el que consta *"quedando pendiente a cobrar 10.000 pts."*; las cuales fueron abonadas mediante sendas letras de cambio de 5.000 pts. cada una de vencimiento 9 y 27 de mayo del 1959, con las que quedó cancelado el costo total de la realización de la escultura[9].

Análisis artístico de la imagen

Esta efigie mariana es una obra policromada de madera de ciprés, excepto el candelero que era de pino originalmente y fue sustituido en la restauración de 2004 por uno nuevo de cedro, de gran envergadura corporal -mide 1,80 m. de altura-, de elegante y dulce modelado, con una serena mirada frontal, fosas nasales dilatadas y boca entreabierta que permite ver los dientes tallados, así como un documento adherido en su interior, en el que, con una luz adecuada, puede leerse: *"Ave María Purísi-*

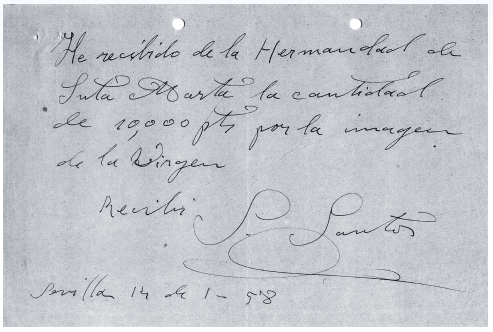
He recibido de la Hermandad de Santa Marta la cantidad de 10.000 pts por la imagen de la Virgen
Recibí
Sevilla 14 de 1 - 58

Recibo de Sebastián Santos de 10.000 pts. a cuenta de la imagen de la Virgen.

ma sin pecado concebida, ruega por nosotros y ampáranos ahora y en la muerte". Posee siete lágrimas que brotan de los bellos y grandes ojos de cristal; presenta una encarnadura de técnica oleosa pulimentada de tono rosáceo pálido en las mejillas, ojos, cuello y manos, y ocre marfileño en el resto; las manos presentan los dedos estilizados y algo flexionados[10]. Según el hijo del autor y biógrafo, *"esta Dolorosa de gran belleza y corrección de líneas pertenece a la etapa de grandes realizaciones. Condensa lo mejor de todas las anteriores"*[11].

Entre la prolífica producción de su autor, esta Dolorosa de las Penas se considera realizada en su época de madurez (1951-1965) *"reflejando el talante propio de las mejores Dolorosas de Sebastián Santos"*, siendo la cuarta que ejecuta para la ciudad de Sevilla, tras la del Refugio de San Bernardo (1938), Concepción del Silencio (1954), y la de los Dolores del Cerro del Águila (1955).

En ella sigue los modelos más logrados de este artista, que en esta etapa *"deja atrás los encargos predeterminados, que le permitieron conocer con mayor profundidad numerosas obras de los siglos XVI y XVII, para iniciar una época de numerosos trabajos que los afronta con la seguridad de su experiencia y lleno de entusiasmo"*[12]. Dentro de las Dolorosas de Sebastián Santos, esta de las Penas podemos relacionarla más estrechamente con la Virgen de la Amargura de la Iglesia de San Agustín de Cádiz, realizada en 1956, y más aún con la Dolorosa de la Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro de Ronda, espléndida obra datada en 1957. Y obras coetáneas del mismo año 1958 son el magnífico Sagrado Corazón del convento de Santa Paula de Sevilla y el prodigioso grupo de la Asunción de la Virgen de Villanueva de la Serena (Badajoz)[13] que nos corroboran que en aquel



Salida del año 1958. Delante de San Juan la nueva efigie de María Cleofás incorporada ese año.

concreto momento el imaginero se encontraba en la plenitud de su madurez artística "*condicionada por una parte por su ya reconocido prestigio y de otra porque entiende que sus obras conectan de una manera total con las exigencias e ideales estéticos del pueblo andaluz. Afianzado en estos parámetros nos situamos ante la etapa más rica en realizaciones y en la que le veremos afianzándose en unos criterios de gran rigor clacisista, dentro de un estilo barroco genuinamente andaluz"*[14].

NOTAS:

1. Para conocer el proceso de la realización del Misterio, vid. GONZÁLEZ SUÁREZ, Isidro: "En torno al Misterio del Traslado al Sepulcro de la Hermandad de Santa Marta", en *B.C.S.* nº 530, abril 2003. pp. 230-235.

2. Sobre las imágenes de Nuestra Señora de las Penas vid. GONZÁLEZ SUÁREZ, Isidro: "Nuestra Señora de las Penas, devoción mariana de la Hermandad de Santa Marta de Sevilla" en *La advocación de las Penas. Actas del I Congreso Nacional*. Córdoba, 2006. pp. 109-141.

3. (A)rchivo de la (H)ermandad de.(S)anta (M)arta de (S)evilla. 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos nº 2. Cabildo de Oficiales de 2-8-1957. Utilizamos por vez primera la descripción según el Inventario del archivo tras el magnífico trabajo de catalogación realizado bajo la dirección del Dr. D. Antonio J. López Gutiérrez por Dª Mª Teresa Jiménez Vallejo, Dª Susana Román Jiménez y D. Antonio Miguel Ruiz Delgado, de noviembre de 2007, merced al convenio del Consejo General de HH. y CC. de Sevilla.

4. A.H.S.M.S. 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos nº 2. Cabildo de Oficiales de 17-9-1957.

5. A.H.S.M.S. 2.1.2.1. Correspondencia emitida. Instancia del 13 de enero de 1958.

6. A.H.S.M.S. 1.1.2.1. Libro de Actas de Cabildos nº 3. Cabildo de Oficiales de 25 de marzo de 1958.

7. A.H.S.M.S. 2.1.2.2. Correspondencia recibida. Oficio de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla de 27 de marzo de 1958.

8. HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA: "Bendición de la nueva imagen de la Virgen de las Penas, de la Cofradía de Santa Marta". *El Correo de Andalucía*, 29-3-1958, p. 6. También en *ABC de Sevilla*, 29-3-1958, p. 26.

9. A.H.S.M.S. 3.1.2.2.1.4. Bienes muebles. Recibos de los años 1958 y 1959.

10. MANZANO BELTRÁN, Pedro: "Proceso de remodelación de la talla de Nuestra Señora de las Penas". Boletín de la Hermandad. de Santa Marta nº 63, mayo 2005, pp. 25-27.

11. SANTOS CALERO, Sebastián: *Sebastián Santos Rojas, escultor-imaginero*, Sevilla, 1995. p. 138. GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel: *Las cofradías de Sevilla en el siglo XX*. Sevilla 1992, p. 297. PALOMERO PARAMO, Jesús Miguel: *Las Vírgenes de la Semana Santa de Sevilla*. Sevilla, pp. 194-195.

12. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: "Las Dolorosas en la producción artística de Sebastián Santos Rojas, en *B.C.S.* nº 523, septiembre 2002, pp. 37-40.

13. SANTOS CALERO, Sebastián: *ob. cit.* pp. 142, 149, 153.

14. SANTOS CALERO, Sebastián: *ob. cit.*, pp. 224-225.



Lunes Santo 31 de marzo de 1958.
Primera salida de la actual imagen
de Nuestra Señora de las Penas.



Salve
azucena
de
intacta belleza

Salve
corona
de
noble firmeza

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,
establecida canónicamente en el templo parroquial del apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

celebrará el martes día 1 de abril de 2008 a las 21 horas
en conmemoración del

CINCUENTENARIO

de la bendición de la Sagrada Imagen de

Nuestra Señora de las Penas

Solemne Liturgia de la Palabra

que presidirá y pronunciará la homilía el

Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB
Director Espiritual de esta Hermandad

entonándose a su término el canto del

MAGNIFICAT

en acción de gracias por esta efemérides mariana,

y finalizándose con el canto del

REGINA COELI LAETARE

Salve, columna de sacra pureza. Salve, umbral de la vida perfecta.
Salve, tú inicias la nueva progenie. Salve, tú dispensas bondades divinas.

